

Bogotá D.C., Abril 26 de 2023

Referencia: Invitación Pública No. 001-2023 para la contratación del Seguro de Incendio y Terremoto para Crédito Hipotecario y Leasing Habitacional

A continuación se presentan la aseguradoras que debían subsanar los requisitos de admisibilidad para participar en la Invitación Pública del Seguro de Incendio y Terremoto para Crédito Hipotecario y Leasing Habitacional. De acuerdo con el cronograma de la Invitación se cumple con la información por parte del Banco a las aseguradoras sobre el cumplimiento de los requisitos de admisibilidad, los cuales podrán encontrar en la página web de Itaú en el siguiente link:

<https://www.itaú.co/personal/seguros/licitaciones/Licitaciones2023/> Licitación Póliza Incendio y Terremoto Crédito Hipotecario y Leasing Habitacional

1. Cumplieron con la subsanación de los Requisitos de Admisibilidad:
 - Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa
 - Seguros Alfa S.A.

Itaú Colombia S.A.